

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRUEBAS LIBRES

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR TÉCNICO EN HIGIENE BUCODENTAL.

Los contenidos de la prueba y los criterios de evaluación que se utilizarán para evaluar las pruebas libres son los que están descritos en:

- Real decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se modifican determinados reales decretos para los cuales se establecen títulos de formación profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el cual se modifican determinados reales decretos por los cuales se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan las enseñanzas mínimas.

Los criterios de cualificación se encuentran descritos en la prueba.

En el calendario de las pruebas se detalla si la prueba consta de dos partes (teórica y práctica) o si es necesario entregar alguna prueba complementaria.

Para más información contactar con el profesor responsable de la prueba. Los e-mails de contacto se encuentran en los calendarios de las pruebas.